

ESTUDIOS

DEMOCRACIA EN TENSIÓN

CRISIS, RETOS Y FUTURO
EN UN MUNDO CAMBIANTE

ALEJANDRO CANÓNICO-SARABIA
MARÍA JOSÉ VALERO ESTARELLAS
JOSÉ LUIS ROS-MEDINA
JOAQUÍN MESEGUER YEBRA
COORDINADORES

**Si quieres adquirir esta
obra haz click aquí**



DEMOCRACIA EN TENSIÓN

Crisis, retos y futuro en un mundo cambiante

Coordinadores
ALEJANDRO CANÓNICO-SARABIA
MARÍA JOSÉ VALERO ESTARELLAS
JOSÉ LUIS ROS-MEDINA
JOAQUÍN MESEGUER YEBRA

Democracia en tensión

Crisis, retos y futuro en un mundo cambiante

Autores

ALEJANDRO CANÓNICO-SARABIA
JAIME RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ
ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
MARÍA VICTORIA WHITTINGHAM
SANTIAGO LEYRA-CURIÁ
VÍCTOR C. PASCUAL PLANCHUELO
ALLAN R. BREWER-CARÍAS
DR. GABRIELE VESTRI
FERNANDO JIMÉNEZ SÁNCHEZ
JÚLIA MIRALLES DE IMPERIAL
DANIEL BARRAGÁN
JAVIER HERNANDO MASDEU

UNIVERSIDAD VILLANUEVA

Ester Mocholí Ferrándiz. *Rectora*

Julio Montero. *Vicerrector*

María José Valero Estarellas. *Vicerrectora de Investigación y Transferencia*

Yolanda Rodríguez Luengo. *Vicerrectora de Ordenación Académica
Innovación y Estudiantes*

Marta del Río Caballero. *Vicerrectora de Profesorado y Calidad*

Lorenzo Bermejo Muñoz. *Vicerrector de Relaciones Institucionales*

Javier Sota Ramos. *Secretario General*

INSTITUTO DE BUEN GOBIERNO Y CALIDAD DEMOCRÁTICA

Alejandro Canónico-Sarabia. *Director*

Consejo Académico:

Jaime Rodríguez-Arana Muñoz. *Presidente*

Carmen Fuente Cobo

Juan José Laborda Martín

Francisco Javier Rupérez Rubio

María José Nicolás

Pablo García Mexía

Gina Magnolia Riaño Barón

Ignacio Sánchez Cámara

David Pérez

José Cepeda

Mauricio Devoto

Marta Martín Llaguno

RED ACADÉMICA DE GOBIERNO ABIERTO INTERNACIONAL. CAPÍTULO ESPAÑOL (RAGA-ESPAÑA)

José Luis Ros Medina. *Coordinador Nacional*

Joaquín Meseguer Yebra. *Secretario Ejecutivo*

Hugo Aznar Gómez. *Responsable de Relaciones Institucionales*

Daiana Bouzo. *Responsable de Proyectos*

José Manuel Mayor. *Responsable Académico*

Raquel Valle Escolano. *Responsable de Planificación*

Alejandro Mañogil. *Responsable de Comunicación y Secretaría*

Miguel Villaseñor. *Vocal*

Presentación

Vivimos tiempos de transformación acelerada, de incertidumbre estructural y de tensiones profundas que atraviesan nuestras democracias. La obra colectiva titulada *Democracia en tensión: Crisis, Retos y Futuro en un Mundo Cambiante*, nace como una respuesta intelectual y académica a este contexto, con el propósito fundamental de ofrecer una mirada plural, rigurosa y comprometida sobre los desafíos que enfrentan los sistemas democráticos contemporáneos. El objetivo central de este libro es contribuir al debate sobre el futuro de la democracia, planteando propuestas innovadoras para su fortalecimiento frente a las múltiples crisis actuales, basado en la experiencia vivida y con perspectiva de futuro.

La democracia es un tema medular, decisivo e inagotable, observado históricamente en una situación de constante tensión. Hoy, se ve impactada por una cantidad de elementos sociales, económicos, tecnológicos, culturales, religiosos, jurídicos y políticos que influyen directamente en el ejercicio del poder y los sistemas de gobierno. Este volumen colectivo examina cómo fenómenos vinculados a la globalización, el avance tecnológico, la polarización social, la desinformación y el resurgimiento de los populismos están poniendo a prueba los valores y estructuras democráticas.

La estructura de la obra se desglosa en capítulos esenciales, soportados por la actualidad y profundidad de los aportes de nuestros destacados colaboradores, cada uno abordando una dimensión específica de la tensión democrática, proveyendo detalles y perspectivas teóricas, jurídicas, institucionales, ambientales y culturales, que refuerzan la importancia y actualidad del debate:

El Capítulo I, «Dimensión ética de la democracia local», escrito por Jaime Rodríguez-Arana Muñoz, enfatiza que la persona y el ciudadano son el centro de la acción política. El autor subraya que el edificio democrático se sostiene sobre la limitación del poder y la participación social, destacando que la política democrática local es la forma más noble de la acción política,

precisamente por su proximidad a la vida real y su capacidad para humanizar la vida política.

Armando Rodríguez García, en el Capítulo II, «Democracia: paradigma instrumental de novedosa antigüedad. El rol de la Administración para su realización», aborda la democracia como un paradigma lógico, instrumental y utilitario. El autor resalta la complejidad de la democracia, la cual cabalga junto al Estado de Derecho como un equipo compuesto de paradigmas diversos que se integran y complementan para lograr un objetivo común. En este contexto, la Administración Pública y el Derecho Administrativo son elementos instrumentales de primer orden para la realización efectiva de la democracia.

El tema de la gobernanza se torna central en el Capítulo III, «Gobernanza en los tiempos del cólera», donde Maria Victoria Whittingham analiza la crisis de la democracia a través de la erosión de la confianza, el agotamiento de las mediaciones políticas tradicionales y el ascenso del populismo. La autora formula una firme propuesta para consolidar una gobernanza colaborativa como un sistema relacional adecuado para resolver problemas colectivos y fortalecer la supervivencia de la democracia.

Santiago Leyra-Curiá, en el Capítulo IV, «Triunfo de la Estupidez y Partitocracia», identifica la partitocracia como uno de los problemas fundamentales de la democracia liberal, aludiendo a la degeneración del sistema donde los órganos del poder estatal se convierten en ejecutores de decisiones de los partidos. Propone una solución concreta para paliar los efectos nocivos de la partitocracia: exigir por ley un mínimo de cinco años de experiencia laboral fuera de la política a quienes aspiren a puestos de representación.

Los desafíos de la era digital son examinados por Víctor C. Pascual Planchuelo en el Capítulo V, «Elecciones democráticas, observación electoral y protección de datos en la era digital». La digitalización ha convertido a los datos personales en la materia prima más deseada para réditos políticos, generando riesgos graves como la desinformación y la manipulación. El autor enfatiza la necesidad de marcos jurídicos comprehensivos y el papel crucial de las Misiones de Observación Electoral (MOEs) para monitorear estos nuevos factores digitales y proteger la integridad de los procesos democráticos.

El Capítulo VI, «Sobre los derechos a la democracia, y a la representación y a la participación políticas», a cargo de Allan R. Brewer-Carías, profundiza en la noción del derecho ciudadano a la democracia como un derecho

político colectivo. El profesor Brewer-Carías alerta sobre la falacia de la «democracia participativa» promovida por discursos autoritarios, que en realidad buscan eliminar la representación y la descentralización política. Concluye que para que pueda existir democracia como régimen político, no son suficientes las declaraciones contenidas en los textos constitucionales que hablen de derecho al sufragio y de participación ciudadana; ni siquiera de separación de poderes. Tampoco bastan las declaraciones constitucionales sobre «democracia participativa» o incluso sobre descentralización del Estado; ni las solas enumeraciones de los derechos humanos. Además de todas esas declaraciones, lo que es necesario en la práctica política democrática, es que se pueda asegurar efectivamente la posibilidad de controlar el poder.

La tecnología, como arma de doble filo, es el foco de Gabriele Vestri, en el Capítulo VII, «Impacto de la inteligencia artificial en la democracia». La IA ofrece oportunidades para la eficiencia y la transparencia, pero plantea serios desafíos debido a su capacidad intrínseca para concentrar y centralizar el poder, amenazando la igualdad, la privacidad y el pluralismo. La consolidación de la democracia en esta era exige una vigilancia constante, una formación permanente y una adaptación regulatoria proactiva.

El binomio corrupción-populismo es analizado por Fernando Jiménez Sánchez y Júlia Miralles-de-Imperial en el Capítulo VIII, «Corrupción en las democracias: crisis, riesgo de colapso y oportunidad de relegitimación». Los autores defienden el concepto clásico de corrupción como degradación moral e imparcialidad de las instituciones, un fenómeno que erosiona la legitimidad democrática. Proponen que la crítica populista, aunque una amenaza, puede ser una oportunidad para revitalizar la democracia mediante una agenda reformista centrada en mejorar la representación, las capacidades estatales y los contrapesos institucionales.

En el Capítulo IX, «Democracia ambiental en tiempos de crisis: articulando la participación pública frente al cambio global», Daniel Barragán vincula la crisis democrática a la triple crisis planetaria (climática, biodiversidad y contaminación). La democracia ambiental se presenta como un paradigma normativo y práctico urgente, sustentado en los derechos de acceso (información, participación y justicia), que es ineludible para enfrentar la emergencia climática y fortalecer la gobernanza abierta y la legitimidad democrática.

Finalmente, el Capítulo X, «La transparencia en el nombramiento de magistrados de las cortes constitucionales», de Javier Hernando Masdeu, aborda cómo la transparencia en el acceso a los cargos es un requisito esencial de la calidad democrática. El autor analiza el nombramiento de magistrados

constitucionales, señalando que la opacidad en estos procesos, incluso en sistemas con control parlamentario, erosiona la legitimidad de los tribunales y que se requiere una mayor publicidad para una mejor comprensión de la interpretación constitucional.

Cada capítulo de esta obra es una invitación al diálogo, a la crítica constructiva y a la acción transformadora. En conjunto, el libro ofrece un diagnóstico lúcido de las tensiones que atraviesan nuestras democracias, pero también presenta una hoja de ruta para su regeneración. Los autores exploran la necesidad de un liderazgo ético, la transparencia, la rendición de cuentas, la dignidad de la persona, la institucionalidad y la educación cívica como pilares fundamentales para garantizar la sostenibilidad de los sistemas democráticos.

El porvenir de la democracia, y de nuestra sociedad, demanda un retorno reflexivo a sus principios fundacionales, entendidos no como fórmulas estáticas, sino como marcos normativos e institucionales capaces de orientar la acción política en contextos de creciente complejidad social, económica y cultural. Dicha complejidad no debe concebirse como un subproducto accidental del progreso humano, sino como una condición estructural inherente a la vida en común, que exige de los actores públicos y ciudadanos el ejercicio de la moderación, la prudencia, la verdad y el reconocimiento de los límites de la acción humana. La democracia, en tanto sistema político y cultural, posee una notable capacidad de autorregeneración, expresada en su aptitud para enfrentar episodios de corrupción, déficits de probidad o crisis de legitimidad mediante sus propios mecanismos de control, fiscalización y rendición de cuentas, siempre que estos se encuentren acompañados por la participación activa y el compromiso consciente de la ciudadanía.

Desde el Instituto de Buen Gobierno y Calidad Democrática sostenemos que la democracia trasciende su dimensión procedimental de selección de representantes, constituyéndose también como un horizonte ético y normativo que promueve la dignidad humana, la libertad, la concordia y la justicia social. En este sentido, entendemos que su fortalecimiento requiere no solo del diseño institucional adecuado, sino también de un esfuerzo sostenido en investigación interdisciplinaria, formación cívica y transferencia social del conocimiento. La presente obra se inscribe en ese compromiso, como un aporte a la reflexión crítica y a la renovación de la promesa democrática en este siglo, con miras hacia el futuro.

Cabe resaltar que esta obra es el resultado palpable de una incipiente alianza estratégica y, evidentemente, una colaboración fructífera entre el

Instituto de Buen Gobierno y Calidad Democrática (IBGCD) de la Universidad Villanueva y la Red Académica de Gobierno Abierto Internacional (RAGA); una alianza que refleja nuestro firme compromiso compartido con la promoción de una democracia de calidad, abierta, transparente y centrada en las personas. Esta sinergia institucional ha permitido congregar a un conjunto destacado de autores provenientes de diversas disciplinas, países y trayectorias, que aportan reflexiones valiosas para comprender, proteger y transformar nuestras democracias. La publicación de este libro marca el inicio de la concreción de esta magnífica relación.

Efectivamente, desde el IBGCD de la Universidad Villanueva compartimos con RAGA la misión y visión de centralidad en el estudio, investigación y generación de transferencia para promover gobiernos inclusivos, transparentes, participativos, eficaces y responsables, a la par de contribuir a la formación de actores políticos y de verdaderos ciudadanos. Como se mencionó antes, este libro se alinea directamente con ese compromiso, buscando fomentar el diálogo entre académicos, políticos, funcionarios y la sociedad civil, con el fin de construir democracias resilientes que respondan a los desafíos del siglo XXI sin comprometer los principios fundamentales de libertad, justicia, igualdad y participación.

Por último, agradecemos profundamente a todos los autores, colaboradores, y coordinadores, quienes han hecho posible este proyecto, especialmente a María José Valero, vicerrectora de investigación y transferencia de la Universidad Villanueva, a José Luis Ros-Medina y Joaquín Meseguer Yebra, de RAGA, quienes creyeron y apostaron por este interesante proyecto, desde su formal aprobación. El trabajo y la contribución de todos constituye un aporte fundamental y esencial al pensamiento democrático contemporáneo. Esperamos que esta obra estimule la reflexión crítica y la búsqueda de soluciones para que el gobierno «del pueblo, por el pueblo y para el pueblo» no desaparezca de la faz de la tierra, más bien se profundice, depure y contribuya eficazmente al bienestar y la prosperidad de las personas.

ALEJANDRO CANÓNICO-SARABIA

*Director del Instituto de Buen Gobierno y Calidad Democrática
Universidad Villanueva (ROR 02fn69884)*

Madrid, 2025.